

Código de conducta comercial

Compromiso con la integridad



Idioma en nuestro Código

Observamos el estatus jurídico independiente y la independencia de Marathon Petroleum Corporation ("MPC", de aquí en adelante) y todas sus subsidiarias consolidadas. Sin embargo, para facilitar la lectura del Código de conducta comercial, usamos "Compañía" para referirnos a cada una de estas entidades, y "nosotros" y "nuestro" como un modo abreviado de referirnos a nuestros empleados que hacen que la Compañía sea líder en integridad.

La versión oficial del Código de conducta está disponible en línea. Si está leyendo una copia impresa de este documento, verifique que sea la versión actual. Las personas sujetas al Código de conducta son responsables de cumplir con la versión actual.

Nuestros valores fundamentales y cultura

En MPC, estamos orgullosos del papel que desempeñamos para ayudar a satisfacer las crecientes necesidades energéticas del mundo, al tiempo que nos adherimos firmemente a los valores que colocamos en el centro de nuestro negocio.

A medida que continuamos innovando y evolucionando, nuestros valores fundamentales han estado y siempre estarán en el corazón de nuestro éxito, guiando la forma en que nos tratamos entre nosotros y a todos nuestros grupos de interés. Creemos que la forma en que realizamos nuestro trabajo tiene la misma importancia que el trabajo que realizamos.



Seguridad y gestión medioambiental

Nuestro objetivo es lograr un lugar de trabajo libre de accidentes e incidentes para garantizar que todos regresen a casa a salvo, todos los días. Nos comprometemos a realizar operaciones seguras y responsables con el medioambiente para proteger la salud y la seguridad de nuestro gente, las comunidades en las que trabajamos y el mundo que todos compartimos.

Integridad

Establecemos altas expectativas para nosotros mismos y generamos confianza entre nosotros, con los socios comerciales, los accionistas y en las comunidades donde trabajamos y vivimos. Decimos lo que vamos a hacer y, luego, lo hacemos. Nos comportamos éticamente en todo lo que hacemos.

Inclusión

Valoramos y respetamos la diversidad de culturas, orígenes, perspectivas y experiencias. Nos esforzamos por ofrecer a nuestros empleados un entorno de trabajo colaborativo, solidario e inclusivo, en el que puedan maximizar su potencial de éxito personal y comercial.

Colaboración

Nos asociamos activamente con nuestros grupos de interés para encontrar y crear valores compartido, y juntos marcamos una diferencia positiva. Fomentamos diálogos respetuosos, constructivos y orientados a la solución.

Valor

Nos esforzamos por lograr un rendimiento excepcional en todo lo que hacemos. Adoptamos la mejora continua, sin conformarnos nunca con el statu quo y mantenemos expectativas rigurosas y una mentalidad de propiedad y responsabilidad.

Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Perú: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

Nuestros valores fundamentales y cultura	1
Rendición de cuentas y responsabilidad	3
Introducción de nuestro Chief Legal Officer and Corporate Secretary	3
Nuestro compromiso	4
Políticas y lineamientos	4
La letra y el espíritu	4
Cumplimiento de las leyes	4
¿Quién debe seguir nuestro código?	4
Compromiso y responsabilidades de la dirección	5
Gobernanza corporativa y controles internos	5
Rendición de cuentas y responsabilidad individual	6
Una responsabilidad con nosotros mismos	6
Modelo de decisión de integridad	7
Responsabilidad con los demás	8
Dignidad, respeto y equidad	8
Diversidad	8
Discriminación	8
Acoso	8
Violencia laboral	8
Seguridad y salud	9
Abuso de alcohol/sustancias	9
Responsabilidad con el público	10
Clientes	10
Medioambiente	10
Comunidades	11
Comunicaciones externas	11
Responsabilidad con los accionistas	12
Sustentabilidad	12
Protección de los activos de la Compañía	12
Uso de los sistemas de información de la Compañía	12
Redes sociales	12
Protección de nuestro buen nombre	13
Registros y comunicaciones comerciales	13
Información confidencial	14
Información interna	15
Conflictos de intereses y oportunidades corporativas	15
Cortesías comerciales	16
Viajes	18
Responsabilidad con nuestros socios comerciales	19
Prácticas comerciales externas	19
Prácticas de marketing	19
Código de conducta para proveedores	19
Responsabilidad con los gobiernos y la ley	20
Antimonopolio y competencia leal	20
Leyes contra el soborno y la corrupción	21
Lucha contra el lavado de dinero	22
Actividades políticas	22
Obtener ayuda	23
Hacer preguntas	23
Informar incumplimiento	23
Línea de ayuda de integridad	23
Las represalias nunca son aceptables	24
Exenciones y excepciones	24

Rendición de cuentas y responsabilidad

Introducción de nuestro Chief Legal Officer and Corporate Secretary

La integridad comercial no es diferente de la integridad que valoramos en todos los esfuerzos y relaciones humanas; si bien no siempre es fácil, la integridad significa reconocer ciertas verdades simples y aplicarlas aun en situaciones difíciles. Nuestro negocio es complejo, y avanzamos a un ritmo rápido. Pero no lo hacemos solos. Además de nuestros compañeros, la dirección y los diversos recursos de la compañía, tenemos este Código para reforzar una base de principios establecida para nuestras interacciones comerciales. La confianza que se deriva de la toma de decisiones basada en principios es un componente crucial de nuestra cultura corporativa. Lo exhortamos a que se familiarice con nuestro Código y lo considere un aliado para su éxito profesional.



Molly R. Benson
Chief Legal Officer and Corporate Secretary
Marathon Petroleum Corporation



Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Perú: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

Rendición de cuentas y responsabilidad

Hacemos de la rendición de cuentas y la responsabilidad por la conducta ética un compromiso comercial estratégico.

Nuestro compromiso

El propósito de nuestro Código de conducta comercial es establecer nuestro compromiso con los altos estándares éticos y reforzar las acciones inmediatas para mantener esos estándares.

Políticas y lineamientos

Nuestro Código aborda muchos problemas de conducta comercial. Puede acceder a información adicional sobre nuestras políticas y lineamientos a través del sitio web interno de la Compañía.

La letra y el espíritu

Los estándares legales de conducta actúan como nuestro nivel mínimo aceptable de conducta. Debemos obedecer la ley, pero nos esforzamos por lograr un estándar basado en principios más elevado. Cuando la letra del Código no sea específica, debe prevalecer el espíritu.

Cumplimiento de las leyes

Nuestro Código no puede incorporar todas las leyes o normas que se aplican a nuestro negocio. Si bien este Código se enmarca en nuestra experiencia con las leyes de los EE. UU., el principio de hacer lo correcto y cumplir con la ley aplicable se aplica a todas las comunidades en las que hacemos negocios. Debemos buscar consejo y asesoramiento cuando no estamos seguros de las acciones que podemos realizar.

¿Quién debe seguir nuestro Código?

Nuestro Código se aplica a todos los empleados en todos los niveles de MPC y todas las subsidiarias consolidadas, incluidas las que brindan servicios a MPLX LP. Nuestro Código también se aplica a los miembros de las juntas directivas de MPC y al socio general de MPLX LP.

Los socios comerciales, incluidos los proveedores, consultores y trabajadores contratados, tienen un impacto en nuestra reputación. Por esta razón, trabajamos con socios comerciales que comparten nuestro compromiso con la calidad, la seguridad, la ética y la conformidad, y esperamos que actúen de manera coherente con nuestro Código. Debemos tomar las medidas adecuadas cuando consideremos que no han alcanzado nuestros estándares o no han cumplido con sus obligaciones contractuales.

¿Tiene preguntas? ¿Tiene inquietudes?

Hable con la dirección o comuníquese con la Línea de ayuda de integridad en www.FuelingIntegrity.com o llame al **855 857 5700** desde los Estados Unidos o Canadá

México: todos los transportistas
800 681 6945

Peru: todos los transportistas
800.78323

Singapur: todos los transportistas
800 852 3912

Reino Unido **0 (808) 189 1053**

Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Peru: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

Rendición de cuentas y responsabilidad



Compromiso y responsabilidades de la dirección

La Compañía está comprometida a cumplir con altos estándares de comportamiento ético. Para supervisar los esfuerzos de ética y cumplimiento de la Compañía, esta ha designado a un funcionario corporativo como Director de conformidad y cuenta con un Comité de Integridad Comercial compuesto por varios miembros de la alta dirección. La Compañía también cuenta con la oficina de Integridad y conformidad comercial, que tiene la responsabilidad operativa diaria de nuestro Programa de ética y conformidad, que incluye la implementación de nuestro Código mediante la capacitación, la comunicación y la administración de la línea de ayuda de integridad.

Gobernanza corporativa y controles internos

La gobernanza corporativa eficaz comienza con una junta directiva sólida. Los miembros de las juntas directivas de MPC y el socio general de MPLX LP son responsables de la supervisión del riesgo, incluido el riesgo de cumplimiento legal y ética comercial. Contamos con un auditor externo independiente, así como con un sistema de controles internos y mecanismos de generación de informes, para proteger los activos y las operaciones de la Compañía, y para brindar a la dirección y a nuestras juntas directivas información precisa, honesta y oportuna. Los empleados deben cumplir con la letra y el espíritu de nuestro sistema de controles internos y cooperar plenamente con cualquier auditoría o investigación interna.

¿Tiene preguntas? ¿Tiene inquietudes?

Hable con la dirección o comuníquese con la Línea de ayuda de integridad en www.FuelingIntegrity.com o llame al **855 857 5700** desde los Estados Unidos o Canadá

México: todos los transportistas **800 681 6945**

Peru: todos los transportistas **800.78323**

Singapur: todos los transportistas **800 852 3912**

Reino Unido **0 (808) 189 1053**

Confianza

Respeto

Dignidad

Honestidad

Rendición de cuentas y responsabilidad

individual

Tomamos muchas decisiones todos los días en todos los niveles de la organización. Así es como avanzamos y logramos nuestros objetivos comerciales. Como personas, somos responsables de tomar las decisiones acertadas y de los resultados que producen dichas decisiones. Nuestro Código proporciona orientación para nuestras decisiones.

Nuestros compañeros de trabajo acuden a nosotros en busca de liderazgo y para ver si asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos. Cada uno de nosotros debe actuar como líder y asumir la responsabilidad.

Cada uno de nosotros es responsable de:

- Crear y mantener, tanto en las acciones como en las palabras, un entorno de trabajo en el que los compañeros de trabajo, los consultores y los trabajadores contratados sepan que se les exige un comportamiento ético y legal.
- Ser cuidadoso en la búsqueda de insinuaciones de que se ha producido una conducta ilegal o no ética.
- Buscar orientación de los recursos proporcionados por la Compañía cuando sea necesario.
- Tomar las medidas adecuadas para abordar cualquier situación que esté en conflicto con la ley o el Código.

Aquellos que infrinjan el Código están sujetos a medidas disciplinarias inmediatas y adecuadas, que pueden incluir el despido de la Compañía y el procesamiento según la ley.

Una responsabilidad con nosotros mismos

Creemos que la honestidad y la integridad benefician tanto a la persona como a la Compañía.

Nuestra reputación personal y comercial (y por lo tanto nuestro éxito) depende de nuestra integridad. Cada uno es responsable de quiénes somos, como personas y como la compañía que representamos. Cada uno de nosotros desea ser conocido como una persona íntegra. Cuando perdemos esa reputación, ante los demás o ante nosotros mismos, hay consecuencias. Puede dañar nuestras carreras, nuestra salud y nuestras relaciones. Si incurrimos en conductas poco éticas o ilegales, podemos tener una responsabilidad personal y legal por los daños resultantes o las transgresiones de la ley.

Lo peor que se puede hacer es encubrir un problema. Los intentos de ocultar, incluso una transgresión menor mediante la alteración o destrucción de los registros de la Compañía pueden generar sanciones civiles y penales que pueden ser peores que la sanción por el delito original.

La Compañía refuerza un ambiente de trabajo positivo donde hacer lo correcto es lo más fácil.

Pregunta

¿Qué debo hacer si parece que la seguridad está pasando a un segundo plano frente a la productividad y me preocupa mi seguridad y la de los demás?

Respuesta

Nos comprometemos a poner la seguridad y la salud en primer lugar. Todos compartimos la responsabilidad de la seguridad y la responsabilidad de hablar sin temor a represalias. Analice sus percepciones con un supervisor o comuníquese con la línea de ayuda de integridad o con cualquiera de los recursos enumerados en la sección Obtener ayuda.

Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Peru: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

Rendición de cuentas y responsabilidad

Modelo de decisión de integridad

La integridad es más que las políticas y los procedimientos de conducta comercial que seguimos todos los días: es un claro sentido de lo que está bien y lo que está mal. Los dilemas éticos y legales no son cuestiones hipotéticas. Actúe de forma que se sienta orgulloso de sus actos y priorice la honestidad, la veracidad y la confianza. Si no está claro cuál es la mejor manera de actuar, hable con su supervisor o gerente, comuníquese con la Línea de ayuda de integridad en www.FuelingIntegrity.com; desde Estados Unidos y Canadá, llame al 855 857 5700; México: todos los transportistas 800 681 6945; Perú: todos los transportistas 800.78323; Singapur: todos los transportistas 800 852 3912; Reino Unido 0 (808) 189 1053, o bien comuníquese con los recursos enumerados en la sección Obtener ayuda de este Código. En caso de duda, pida ayuda.



Recursos de orientación

- Su supervisor o gerente
- Otro supervisor o gerente
- Recursos humanos
- Servicios de Aseguramiento y Asesoría de Auditoría, Salud, Medio Ambiente, Seguridad, Protección y Calidad del Producto o Legal
- Conformidad e integridad corporativa
- Línea de ayuda de integridad:
855 857 5700 (desde Estados Unidos o Canadá)
www.FuelingIntegrity.com

Confianza

Respeto

Dignidad

Honestidad

Responsabilidad con los demás

Tratamos a todos con dignidad, respeto y equidad.

Dignidad, respeto y equidad

Usted y sus ideas crean valor y éxito para la Compañía. Debemos respetar el carácter y la contribución únicos de cada empleado. Tratarnos unos a otros con dignidad, respeto y equidad es la base de una buena conducta comercial. La Compañía, como se recoge en nuestra Política de derechos humanos, respeta los derechos humanos, culturales y legales de todas las personas y comunidades, y promueve, dentro de su ámbito de influencia y su legítima función comercial, los objetivos y principios de la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Diversidad

Valoramos la diversidad de cultura, antecedentes, perspectivas y experiencias. Nos esforzamos por ofrecer a nuestros empleados un entorno de trabajo colaborativo, solidario e inclusivo en el que puedan maximizar su potencial de éxito personal y comercial. Creemos que las compañías diversas compiten con más éxito en una economía mundial. Ganaremos como equipo, pero siempre debemos entender la importancia que tiene cada miembro del equipo.

Discriminación

Se prohíbe la discriminación contra cualquier empleado o persona con quien hacemos negocios por motivos de raza, color, religión, credo, sexo, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, edad, discapacidad mental o física, afección médica o estado de SIDA/VIH, ascendencia, origen nacional, información genética, militar, estado de veterano, estado civil, ciudadanía o cualquier otro estado protegido por las leyes federales, estatales o locales aplicables.

Acoso

Se prohíbe estrictamente el acoso y ninguna persona lo tolerará, independientemente de su puesto. La conducta que crea una situación incómoda o desagradable o un ambiente de trabajo hostil, como las invitaciones a participar en conductas sexuales, comentarios despectivos, estereotipados o sugerentes, o el contacto físico, son formas de acoso laboral inapropiado. Los empleados nunca deben actuar o comunicarse de formas que puedan interpretarse como acoso.

Violencia laboral

Se prohíbe estrictamente la violencia o amenazas de violencia hacia los empleados, uno mismo, los visitantes, los contratistas o la propiedad está, y no será tolerada. Entre los actos prohibidos, se incluyen aquellos que crean un clima de miedo o son perturbadores, agresivos u hostiles. La violencia laboral prohibida también incluye todas las formas de agresión, acoso, intimidación y violencia doméstica que puedan afectar el lugar de trabajo, y el uso de armas en las instalaciones de la Compañía.

Pregunta

¿Qué puedo hacer si siento que mi supervisor se burla de mí o me hace sentir incómodo?

Respuesta

Nuestros valores y nuestro trato con los empleados se basan en el respeto y la dignidad de cada empleado. Analice la situación con su supervisor, o si no se siente cómodo para hacerlo, hable con su supervisor o comuníquese con la línea de ayuda de integridad o con cualquiera de los recursos que se enumeran en la sección Obtener ayuda.

Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Perú: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

Responsabilidad con los demás



Seguridad y salud

Nos comprometemos a brindar un lugar de trabajo seguro y saludable. Cada uno es responsable de cumplir con todas las normas de seguridad y salud que se aplican a nuestro trabajo.

- Cada uno es responsable de tomar precauciones para protegernos a nosotros mismos, a los compañeros de trabajo, a los visitantes y a otras personas contra accidentes, lesiones o condiciones inseguras.
- Cada uno debe informar de inmediato las condiciones inseguras o insalubres y tomar las medidas para corregir dichas condiciones de inmediato.
- Además, para ayudar a garantizar un entorno de trabajo seguro, la Compañía prohíbe las armas en sus instalaciones.

Abuso de alcohol/sustancias

Estamos comprometidos con un lugar de trabajo libre de abuso de sustancias. Si se trabaja bajo la influencia del alcohol o las drogas, incluidos algunos medicamentos de venta libre y recetados, nos ponemos en riesgo a nosotros mismos y a los demás. Se prohíbe el uso, la posesión o la distribución de drogas o alcohol no autorizados durante el horario laboral o en las instalaciones de la Compañía. Se exhorta a los empleados a buscar tratamiento para los problemas de abuso de alcohol y sustancias, y mantenemos un Programa de Asistencia para Empleados para garantizar el acceso a dicha asistencia.

¿Tiene preguntas? ¿Tiene inquietudes?

Hable con la dirección o comuníquese con la Línea de ayuda de integridad en www.FuelingIntegrity.com o llame al **855 857 5700** desde los Estados Unidos o Canadá

México: todos los transportistas **800 681 6945**

Peru: todos los transportistas **800.78323**

Singapur: todos los transportistas **800 852 3912**

Reino Unido **0 (808) 189 1053**

Confianza

Respeto

Dignidad

Honestidad

Responsabilidad con el público

Asumimos la responsabilidad de nuestras acciones.

Cientes

Los clientes dependen de que seamos fieles a nuestra palabra. Nada afecta nuestra reputación más rápido que tergiversar o participar en la manipulación, el ocultamiento, el abuso de información confidencial o cualquier otra práctica desleal. En pocas palabras, quienes hacen negocios con nosotros merecen una comunicación honesta, precisa y clara. También merecen y necesitan saber que cumplimos nuestras promesas. Del mismo modo, los clientes y proveedores deben conocer nuestros estándares con respecto a la ética y la integridad comercial, y debemos exhortarlos a que nos ayuden a mantener dichos estándares.

Medioambiente

Proteger el medio ambiente, conservar los recursos naturales y reducir las emisiones y los desechos son una parte esencial de nuestras operaciones. Nos esforzamos por la mejora continua de nuestro desempeño ambiental. Nuestro compromiso al medioambiente es una responsabilidad compartida por todos. Nadie puede asumir que es el trabajo de otra persona.

Pregunta

Recientemente, hubo un pequeño derrame que se solucionó rápidamente, pero nadie notificó a la dirección. Nadie quiere el papeleo, las molestias o el posible gasto de una multa del gobierno. ¿Cuál es la postura de la Compañía al respecto?

Respuesta

Todos somos responsables de cumplir con la ley y ser buenos ciudadanos con el medioambiente. Informaremos con precisión y honestidad cualquier problema, además de limpiar un derrame de manera rápida y efectiva. Cualquier evento que amenace el medioambiente o nuestra reputación debe informarse a la dirección, que puede ayudar a determinar si se necesita un informe adicional.

Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Peru: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

Responsabilidad con el público



Comunidades

Tenemos el privilegio de hacer negocios en muchas comunidades. Como residentes de esas comunidades, debemos actuar con responsabilidad. Esto significa llevar a cabo nuestras operaciones de manera segura y estar preparados para las emergencias que puedan surgir. Retribuimos a nuestras comunidades mediante el apoyo y la participación activa en cientos de causas cívicas y benéficas.

Comunicaciones externas

Las comunicaciones con personas ajenas a nuestra Compañía requieren una comprensión única de las cuestiones relacionadas con las políticas, los aspectos legales y los medios de comunicación. Para garantizar un manejo profesional, derive las solicitudes de información de los medios de comunicación y del público en general al componente de Comunicaciones de la Compañía y las solicitudes legales al departamento de Legales.

¿Tiene preguntas? ¿Tiene inquietudes?

Hable con la dirección o comuníquese con la Línea de ayuda de integridad en www.FuelingIntegrity.com o llame al **855 857 5700** desde los Estados Unidos o Canadá

México: todos los transportistas
800 681 6945

Peru: todos los transportistas
800.78323

Singapur: todos los transportistas
800 852 3912

Reino Unido **0 (808) 189 1053**

Confianza

Respeto

Dignidad

Honestidad

Responsabilidad con los accionistas

Respetamos y protegemos los intereses de los que invierten en nuestro futuro.

Sostenibilidad

Nuestros accionistas esperan más de nosotros que solo rendimiento de la inversión; también esperan estrategias comerciales sostenibles, compromiso con la comunidad y un fuerte liderazgo dentro de la Compañía, la industria y la sociedad. Centrados en la creación de valor compartido, nos esforzamos por ofrecer un mayor valor a nuestros accionistas a través de lo siguiente:

- Creación de valor sostenido a largo plazo
- Una cartera de beneficios diversificada; oportunidades de crecimiento muy atractivas y oportunidades de crecimiento acumulativo
- Fortalecimiento del negocio, mejora de la productividad y
- Aumento de la rentabilidad.

Protección de los activos de la Compañía

A cada uno se nos confían los activos de la Compañía, y honrar esa confianza es una responsabilidad básica con cada uno de nosotros y con nuestra Compañía. Debemos proteger los activos de la Compañía contra pérdida, daño, uso indebido o robo. Esto incluye nuestro tiempo cuando es compensado por la Compañía. El uso de los activos de nuestra Compañía para fines distintos de los negocios de esta requiere la autorización previa de los niveles adecuados de la dirección.

Uso de los sistemas de información de la Compañía

Nuestros sistemas de información incluyen computadoras y dispositivos móviles, teléfonos, correo electrónico, acceso a Internet y redes, software y aplicaciones y dispositivos de almacenamiento electrónico. Estos sistemas y dispositivos están destinados a ser utilizados con fines comerciales de acuerdo con todas las políticas de la Compañía. Cualquier información creada o almacenada en los sistemas de información de la Compañía es propiedad de la Compañía, y los usuarios no deben tener ninguna expectativa de privacidad o confidencialidad personal con respecto a esa información.

Redes sociales

Piense bien antes de publicar en cualquier sitio de redes sociales o foros en línea.

A continuación, se muestran algunos lineamientos para interactuar en línea:

- A menos que esté autorizado para hablar en nombre de la Compañía, indique siempre que sus opiniones son propias.
- Nunca revele información de propiedad o no pública de la Compañía.
- No envíe correos electrónicos ni publique información o material confidencial que pueda percibirse como perjudicial para la reputación de la Compañía o de sus compañeros.
- Sea inteligente, seguro y respetuoso; nunca publique contenido que pueda ser visto como malicioso, obsceno, acosador, difamatorio o discriminatorio.

Pregunta

Mi teléfono inteligente provisto por la Compañía es mi único dispositivo móvil. Está bien si descargo una aplicación no comercial con mi identificación personal o cuenta de correo electrónico personal, ¿verdad?

Respuesta

Sí. Si bien los dispositivos provistos por la Compañía están destinados a ser utilizados con fines comerciales, se permite el uso personal ocasional y breve dentro de los límites razonables. Sin embargo, nunca son adecuadas las aplicaciones inapropiadas (por ejemplo, las aplicaciones que contienen contenido sexualmente explícito o de juegos de apuestas). Además, no debe tener ninguna expectativa de privacidad o confidencialidad personal con respecto a su teléfono inteligente provisto por la Compañía. Cualquier contenido almacenado en su dispositivo es propiedad de la Compañía y debe cumplir con sus políticas sobre lo que es y no es apropiado.

Pregunta

Algunas veces, cuando estoy en línea en un foro público, noto que otros publican información incorrecta sobre la Compañía. ¿Está bien que lo corrija con mi propia publicación?

Respuesta

No, no es su responsabilidad responder a publicaciones incorrectas en línea. Los miembros del equipo en el componente de Comunicaciones de la Compañía monitorean lo que se dice sobre esta en línea, pero le recomendamos que informe a alguien de su equipo cuando encuentre información incorrecta. Ningún empleado no autorizado puede publicar información en nombre de la Compañía.

Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Peru: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

Responsabilidad con los accionistas



Protección de nuestro buen nombre

Se necesita de cada uno de nosotros, una persona a la vez y una acción a la vez, para proteger nuestro nombre y nuestra reputación. Parte de la protección de nuestro nombre y reputación es cumplir con los estándares establecidos en este Código. Debemos tener cuidado de usar solo el nombre y el logotipo de nuestra Compañía para negocios autorizados de esta y nunca en relación con actividades personales o comunicación personal.

Registros y comunicaciones comerciales

Cuando creamos o conservamos informes, registros y comunicaciones, somos responsables de la integridad de esos registros.

- No debemos proporcionar información falsa o engañosa en los libros o registros de la Compañía. Todos los informes financieros, informes de ventas, informes de gastos, cronogramas, registros de producción y otros documentos similares deben ser precisos.
- Si no está seguro de la validez de una entrada o un informe, plantee su inquietud a la mejor fuente para corregirlo. Nunca se permita ser parte de una cadena de información incorrecta.
- Siempre que escribe una nota, deja un mensaje de voz o envía un correo electrónico, crea un registro. Estos registros no son privados. Comuníquese de forma que se sienta cómodo si lee lo que dijo o escribió más tarde en un periódico o en un tribunal.
- Elimine los documentos de acuerdo con nuestra política de conservación de registros. Nunca destruya ni altere ningún documento o registro en respuesta a una investigación, investigación anticipada o solicitud legal.

Responsabilidad con los accionistas

Información confidencial

La protección de la información confidencial, uno de nuestros activos más valiosos, es parte de nuestra obligación con nuestra Compañía. La información confidencial incluye información técnica de propiedad, planes comerciales, estado de las operaciones y los equipos, datos financieros detallados y toda otra información comercial no pública que sería de utilidad para los competidores o perjudicial para la Compañía si se hiciera pública.

- No debemos divulgar información confidencial a ninguna persona ajena a la Compañía de manera que pueda beneficiar a nuestros competidores o dañar a la Compañía, a menos que la divulgación esté autorizada o se requiera por ley. En muchos casos, requerimos acuerdos de confidencialidad por escrito con la parte a la que divulgaremos dicha información.
- Si tiene preguntas sobre la confidencialidad de la información o la necesidad de un acuerdo de confidencialidad, solicite asesoramiento al departamento Legal.
- Evite conversar sobre información confidencial en lugares públicos y con personas que no necesitan tener acceso a dicha información.
- Proteja nuestra información mediante el uso apropiado de medidas de seguridad razonables.

También es de suma importancia la protección de la información confidencial de nuestros empleados y clientes.

- La información personal de los empleados (incluida la Información de identificación personal, como los números de seguro social y los números de cuentas bancarias) debe limitarse al personal de la Compañía que tenga la autorización adecuada y la necesidad de conocer dicha información.
- Nuestros clientes depositan su confianza en nosotros. Debemos proteger su información confidencial.

Cualquier persona que maneje información confidencial de nuestros empleados y clientes debe tener mucho cuidado de preservar dicha confidencialidad. Nuestra responsabilidad de preservar la información confidencial continúa vigente aun después de que finalice nuestro empleo con la Compañía. Además, nunca debemos intentar persuadir a otros para que incumplan las obligaciones de confidencialidad que puedan tener.

Pregunta

Parece que los reporteros de noticias saben más sobre un problema en la planta o una falla en una unidad que los empleados de la Compañía. Es casi como si alguien de la Compañía compartiera la información. ¿Eso es apropiado?

Respuesta

Nuestra política ética advierte a los empleados que deben ser sensibles al riesgo de divulgar información de propiedad (y potencialmente perjudicial) a los medios de comunicación. Incluso una conversación casual con un periodista puede hacer que se comparta información confidencial sin intención. El componente de Comunicaciones de la Compañía se encarga explícitamente de manejar las consultas de los medios de comunicación. Esta política protege nuestra reputación y ayuda a la posición competitiva de la Compañía.

Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Peru: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

Responsabilidad con los accionistas

Pregunta

A menudo conozco los resultados financieros de la Compañía antes de que se publiquen. Pero como no soy director ni funcionario de la Compañía, puedo operar cuando quiera, ¿verdad?

Respuesta

Incorrecto. Si su información aún no se ha compartido con el público y es lo suficientemente importante como para afectar una decisión de inversión sobre la Compañía, entonces no puede comprar ni vender. En una posición delicada como la suya, es prudente consultar con el departamento Legal para determinar una ventana segura para las acciones de inversión.

Información interna

Las acciones y otros valores cotizan en bolsa y sus precios de mercado se basan en el conocimiento público de nuestra Compañía. Los inversionistas podrían obtener una ventaja injusta a través de información relevante no pública que podría afectar sus decisiones de compra o venta de valores.

Comercializar o divulgar a otros información relevante no pública sobre la Compañía o las compañías con las que hacemos negocios podría tener como consecuencia sanciones civiles y penales graves para las personas y la Compañía. El uso indebido de información confidencial no es ético ni legal, y se abordará de manera decisiva. Busque siempre el asesoramiento del departamento Legal si no está seguro acerca de la legalidad de una transacción.

Conflictos de intereses y oportunidades corporativas

Las decisiones y acciones comerciales en nombre de nuestra Compañía nunca deben verse influenciadas por consideraciones o relaciones personales.

- Nunca debemos utilizar los bienes y la información de la Compañía, ni nuestra posición en ella, para crear un beneficio personal o familiar. Puede existir un conflicto de intereses cuando miembros de la familia directa o amigos personales cercanos están involucrados en relaciones comerciales con nosotros, ya sea dentro o fuera de la Compañía, o bien cuando nosotros, un miembro de la familia directa o un amigo personal tiene un interés personal o financiero directo o indirecto en cualquier asunto comercial que se esté considerando.
- También puede existir un conflicto cuando un interés externo interfiere con nuestra capacidad para hacer nuestro trabajo. Por ejemplo, desempeñarse como director, funcionario, empleado o agente de cualquier organización que compita con la Compañía, o que tenga una relación comercial con esta, puede dar lugar a un conflicto. También puede existir un conflicto cuando un empleado se involucra en un negocio personal que le impide dedicar la lealtad, el tiempo y el esfuerzo requeridos por la Compañía.

Responsabilidad con los accionistas

- Una oportunidad de negocio de la que tiene conocimiento por su trabajo pertenece a la Compañía. Nunca tome ni dirija a ningún familiar directo o amigo, las oportunidades que se descubren en el trabajo. Por ejemplo, no debe intentar adquirir un interés en una propiedad u otros activos en los que se pueda esperar razonablemente que nuestra Compañía tenga un interés, sin antes ofrecerle la oportunidad a la Compañía.

Debe informar de inmediato todos los posibles conflictos de intereses, incluidos aquellos en los que puede existir la apariencia de un conflicto de intereses, a su supervisor, a la oficina de Integridad y conformidad comercial o a uno de los otros recursos enumerados en la sección Obtener ayuda. Asimismo, la empresa exige periódicamente a los empleados designados que certifiquen, con las divulgaciones correspondientes, que no están implicados en ninguna situación de posible conflicto. La divulgación y el debate son las mejores formas de protegerse contra posibles conflictos de interés y abordarlos.

¿Tiene preguntas? ¿Tiene inquietudes?

Hable con la dirección o comuníquese con la Línea de ayuda de integridad en www.FuelingIntegrity.com o llame al **855 857 5700** desde los Estados Unidos o Canadá

México: todos los transportistas
800 681 6945

Peru: todos los transportistas **800.78323**

Singapur: todos los transportistas
800 852 3912

Reino Unido **0 (808) 189 1053**



Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Peru: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

Responsabilidad con los accionistas



Nunca acepte efectivo



Obsequio > USD 100 requiere aprobación del supervisor



Entretenimiento > USD 200 requiere aprobación del supervisor

Por último, la Compañía confía en sus empleados para que tomen decisiones comerciales basadas en los mejores intereses de la Compañía. En caso de duda, hable con su supervisor o comuníquese con la línea de ayuda de integridad.

Cortesías comerciales

El intercambio de obsequios, comidas, entretenimiento y hospitalidad es una práctica común en los negocios y nos puede ayudar a establecer mejores relaciones con los clientes, proveedores y otros aliados comerciales. Si bien las costumbres locales y de la industria sobre obsequios y entretenimiento varían, hay un principio que es claro: no debería aceptar ninguna cortesía comercial si al hacerlo, obliga, parece obligar o tiene la intención de obligar o influir indebidamente en su comportamiento o toma de decisiones. Piense en lo que otros, incluidos otros empleados, podrían pensar sobre sus acciones y qué tipo de ejemplo estaría dando.

La determinación si un obsequio o entretenimiento es apropiado para dar o recibir como empleado de la Compañía depende de muchos factores:

- Si la cortesía empresarial en cuestión es generosa o frecuente, o inusual para el trabajo o la comunidad del receptor, probablemente no sea aceptable.
- Si se encuentra en medio de negociaciones o evaluaciones de ofertas, debe tener un cuidado especial antes de aceptar cualquier obsequio o entretenimiento.
- Nunca pida ni solicite obsequios, favores, entretenimiento o servicios personales.

Aceptar obsequios por un valor mayor a USD 100 y entretenimiento por un valor mayor a USD 200 requiere la aprobación de su supervisor mediante el envío de una **Declaración de cortesías comerciales**.

Se prohíben los siguientes tipos de obsequios:

- Un obsequio o préstamo de efectivo, equivalente a efectivo o valores
- Un obsequio o entretenimiento de naturaleza ilegal, indecente u ofensiva
- Un obsequio o entretenimiento basado en la cantidad o volumen de mercancías o servicios comprados o adquiridos por la Compañía
- Un obsequio o entretenimiento ofrecido a cambio de una decisión o resultado específico, u ofrecido con la expectativa de que influirá indebidamente en cualquier decisión que pueda tomar en nombre de la Compañía
- Servicios personales gratuitos o con descuento

Puede encontrar información más detallada, incluidas las obligaciones de declaración de impuestos, en la **Política de cortesías comerciales de la Compañía** y en los **Lineamientos para cortesías comerciales**.

Responsabilidad con los accionistas

Viajes

En cuanto a los viajes de negocios, se requiere que cada uno conozca las políticas vigentes de informes de gastos comerciales y de viajes de la Compañía, y cumpla con estas. El transporte gratuito de proveedores, clientes o aquellos que deseen ser proveedores o clientes en general requiere la aprobación previa del supervisor de un empleado.

Debido a los numerosos factores involucrados, no es posible detallar todos los casos en este Código. En caso de duda, solicite orientación a su supervisor o comuníquese con la línea de ayuda de integridad o con cualquiera de los recursos enumerados en la sección Obtener ayuda.

Pregunta

Varios proveedores compiten por el negocio de la Compañía y tomaremos una decisión la semana que viene. Uno de los proveedores me invitó a cenar y a un juego de pelota este fin de semana. ¿Es correcto que vaya?

Respuesta

Si la Compañía está actualmente llevando a cabo negociaciones con un proveedor, no significa automáticamente que se deben rechazar todas las ofertas de cortesías comerciales. El empleado y el supervisor deben ser prudentes en estas situaciones; sin embargo, la percepción de los demás puede ser que la oferta representa un conflicto de intereses o una forma de influencia indebida.

Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Peru: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

Responsabilidad con nuestros socios comerciales

“Nuestra terminal recibió recientemente a representantes del fabricante de tanques, de otra compañía petrolera y de una empresa de servicios de ingeniería para que observaran el funcionamiento de nuestro nuevo separador de agua y aceite. Hemos adoptado el diseño de este separador de agua y aceite en particular como estándar de la Compañía para instalaciones futuras. Los asistentes se interesaron por las opciones que podrían hacer que sus propias instalaciones fueran más seguras y respetuosas con el medioambiente. Todos los asistentes aprendieron mucho durante la visita, incluido el ingeniero de diseño del fabricante de tanques, quien aprendió varias formas de mejorar su producto. Educar a nuestros proveedores y socios comerciales, e incluso a nuestros competidores, con respecto a las mejores prácticas ambientales y de seguridad es representativo de cómo hemos desarrollado la cultura dentro de nuestra organización”.

Un administrador de terminales

Vemos a nuestros socios comerciales como iguales en la búsqueda de altos estándares de conducta comercial.

Prácticas comerciales externas

Tratamos con honestidad a nuestros proveedores y contratistas. Creemos en hacer negocios con aquellos que adoptan y demuestran altos estándares de conducta comercial. No veremos con buenos ojos a los proveedores que tengan un historial de incumplimiento de la ley, incluidas las leyes medioambientales, de seguridad y laborales. Solo celebraremos acuerdos y compromisos realistas entre nosotros, cumpliremos con estos y esperamos que nuestros proveedores y contratistas también lo hagan.

Los socios comerciales externos que, a sabiendas, busquen que los empleados de la Compañía infrinjan nuestro Código estarán sujetos a las sanciones correspondientes, incluida la posible cancelación de todos los contratos actuales y futuros.

Prácticas de marketing

Competiremos por los negocios de manera agresiva y honesta. No realizaremos afirmaciones falsas o engañosas sobre nuestros productos o servicios, ni tampoco sobre los productos y servicios de nuestros competidores.

Código de conducta para proveedores

Contamos con un Código de conducta para proveedores que detalla nuestras expectativas respecto de las prácticas laborales de nuestros proveedores. De acuerdo con todas nuestras políticas y procedimientos, incluidos este Código y nuestra Política de derechos humanos, esperamos que algunos de nuestros proveedores, consultores y trabajadores contratados no solo cumplan con las cláusulas ambientales, sociales y en materia de gobernanza en sus contratos con MPC, sino también que cumplan con el Código para proveedores y lo apliquen en su forma de llevar a cabo los negocios. Los proveedores comunicarán los principios y requisitos del Código para proveedores a sus empleados y socios comerciales para ayudar a MPC en su aplicación. Para obtener más información y obtener una copia del Código para proveedores, visite la siguiente página: www.mpcsupplierrelations.com

Responsabilidad con los gobiernos y la ley

Cumplimos con los estándares legales y reglamentarios.

Antimonopolio y competencia leal

En general, las leyes antimonopolio y de competencia leal prohíben los acuerdos que tienden a restringir la competencia (como acuerdos entre competidores en cuanto a sus prácticas de precios, licitación, producción, suministro y clientes), así como una variedad de formas de conducta desleal que pueden tender a crear un monopolio. Competimos enérgicamente, pero debemos cumplir con todas las leyes antimonopolio y de competencia leal aplicables.

Dado que las leyes antimonopolio y de competencia leal son de gran alcance y, a menudo, complicadas, los empleados deben buscar asesoramiento legal antes de tomar cualquier acción que pueda cuestionarse conforme a estas leyes.

Pregunta

Estoy negociando un contrato bastante lucrativo directamente con un funcionario de un gobierno extranjero que solicitó que transfiera USD 25 000 a su cuenta personal para "sellar el trato". Me aseguró que tales pagos son una práctica comercial aceptada en su país. ¿Puedo hacerlo?

Respuesta

No. Hacerlo podría exponerlos a usted y a la Compañía a graves sanciones penales. La FCPA tipifica como delito que las compañías estadounidenses o sus funcionarios, empleados, agentes u otros representantes proporcionen, prometan, paguen o autoricen el suministro de algo de valor a un funcionario de un gobierno extranjero para ayudar en la obtención o retención de los negocios. El pago tendría todos los indicios de ser un soborno. El hecho de que tales pagos puedan ser comunes o una práctica comercial aceptada en algunos países no constituye una defensa según la FCPA.

Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Peru: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

Responsabilidad con los gobiernos y la ley



Leyes contra el soborno y corrupción

El Grupo MPC y el Personal de MPC tienen prohibido, directa o indirectamente, ofrecer, prometer, dar, solicitar o recibir sobornos, independientemente de si la otra parte es un particular, una contraparte comercial o un funcionario público.

En general, un soborno implica ofrecer, prometer, pagar o proporcionar algo de valor para influir indebidamente en un acto o decisión de otra parte en el sector público o privado, garantizar una ventaja indebida o inducir a un funcionario público a que actúe en infracción de sus legítimos deberes. Una ventaja indebida puede incluir beneficios comerciales, tales como aprobaciones de permisos, trato fiscal preferencial, un contrato o acceso a información comercial confidencial.

Se prohíben los sobornos de toda naturaleza, independientemente de si la otra parte es un particular, una contraparte comercial o un funcionario público. Esta prohibición existe, ya sea que el dinero o el artículo de valor ofrecido, prometido, pagado o proporcionado sea de la Compañía o de cualquier particular.

Si bien EE. UU., como casi todas las naciones, prohíbe sobornar a sus propios funcionarios gubernamentales, la Ley Estadounidense de Prácticas Corruptas en el Extranjero (U.S. Foreign Corrupt Practices Act, FCPA) también tipifica como delito sobornar a “funcionarios gubernamentales extranjeros”. Nos comprometemos a llevar a cabo nuestros negocios y operaciones con el más alto nivel de integridad y en cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables, incluidas las leyes anticorrupción.

Las leyes anticorrupción imponen sanciones penales y civiles contra las personas y compañías que sobornan u ofrecen soborno. Diversas leyes nacionales y extranjeras prohíben el soborno y otras conductas corruptas. Algunas jurisdicciones prohíben los pagos corruptos a socios comerciales, así como a funcionarios gubernamentales.

Debe consultar con el departamento Legal lo antes posible si le preocupa que exista o pueda haber una posible infracción de las leyes contra el soborno o corrupción aplicables, incluida la FCPA.

La FCPA también requiere que la Compañía mantenga libros, registros y cuentas con detalles razonables para que reflejen con precisión las transacciones realizadas, y que elaboren y mantengan un sistema de controles internos adecuado para garantizar de forma razonable que las transacciones se ejecuten en conformidad con lo autorizado por la dirección y que se registren correctamente. Consulte con la organización del Contralor o con los Servicios de Aseguramiento y Asesoría de Auditoría lo antes posible si le preocupa que los libros, registros y cuentas de la Compañía no reflejen con precisión sus transacciones.

La Compañía requiere que se brinde capacitación en cuanto al cumplimiento de la FCPA y de las leyes anticorrupción a ciertos empleados cuyas responsabilidades laborales pueden dar lugar a una mayor exposición al riesgo en esta área.

Confianza

Respeto

Dignidad

Honestidad

Responsabilidad con los gobiernos y la ley

Lucha contra el lavado de dinero

El lavado de dinero es el proceso de ocultar fondos ilegales o hacer que parezcan legítimos. También abarca el uso de fondos legítimos para apoyar el crimen o el terrorismo. No toleramos ninguna actividad comercial que implique lavado de dinero o el uso de fondos ilegales.

Actividades políticas

Respetamos el derecho de cada uno de nuestros empleados a participar en el proceso político y a participar personalmente en actividades políticas. Cuando participan en asuntos cívicos y políticos personales, los empleados deben dejar en claro en todo momento que sus puntos de vista y acciones son propios y no los de la Compañía. Los empleados no pueden utilizar los recursos de la Compañía para apoyar su elección de partidos políticos, causas o candidatos.

Muchos gobiernos tienen leyes que prohíben o regulan las contribuciones corporativas a partidos políticos, campañas o candidatos. La Política de la Compañía puede prohibir determinadas contribuciones, aun si la ley aplicable lo permite. Cualquier contribución corporativa propuesta debe aprobarse a través del departamento Legal de Asuntos Gubernamentales.

La actividad de cabildeo en nombre de la Compañía está muy regulada por la ley. Los empleados que se comuniquen con funcionarios y empleados del gobierno sobre asuntos que afecten a nuestra Compañía deben comunicarse con el departamento Legal para asegurarse de que dichas actividades cumplan plenamente con la ley y que los esfuerzos de cabildeo de nuestra Compañía estén coordinados.

Pregunta

Me reuniré con una empleada de una agencia federal en Washington, DC. Planeo llevarla a almorzar y recoger el cheque de los dos. ¿Es eso un problema?

Respuesta

Potencialmente, sí. La ley estadounidense prohíbe pagar o proporcionar cualquier cosa de valor a un funcionario gubernamental o a un empleado público a cambio de una acción que tenía la obligación de realizar, como compensación por esta, o en reconocimiento de esta.

Además, muchos organismos y agencias gubernamentales han adoptado códigos éticos y normas específicas sobre los obsequios que limitan el tipo y la cantidad de comidas, obsequios y entretenimiento que los funcionarios gubernamentales o los empleados públicos pueden aceptar de personas privadas.

Antes de ofrecer cualquier cortesía comercial a un empleado público o funcionario del gobierno federal, estatal o local, los empleados deben consultar con el departamento Legal de Asuntos Gubernamentales para asegurarse de que ofrecer dicha comida, obsequio o entretenimiento sea apropiado y que el funcionario gubernamental o el empleado público puedan aceptarlo de manera ética y legal.

Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Peru: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

Obtener ayuda

Queremos apoyar a los empleados para que hagan las cosas correctas por las razones correctas.

Hacer preguntas

Si tiene preguntas sobre políticas, prácticas o nuestro Código, hable con su supervisor o gerente inmediato. Si usted se siente incómodo hablando con su supervisor inmediato, hable con otro miembro de la dirección o con la oficina de Integridad y conformidad comercial. No lo posponga. El tiempo puede ser esencial para evitar un problema mayor.

Informar incumplimiento

Si sospecha o tiene conocimiento de una conducta ilegal o poco ética relacionada de alguna manera con la Compañía, debe informarlo a su supervisor, al gerente de su supervisor, Recursos Humanos, Servicios de Aseguramiento y Asesoría de Auditoría, Salud, Medioambiente, Seguridad, Protección y Calidad del Producto, Legal, o a la línea de Ayuda de Integridad. No intente investigar por su cuenta. Solicite ayuda a cualquiera de los departamentos funcionales enumerados anteriormente. Es importante que hable con alguien; no tiene tanta importancia con quién elija hablar. Confíe en que respaldaremos nuestro Código de conducta comercial y a quienes planteen problemas de buena fe.

Línea de ayuda de integridad

La línea de ayuda de integridad es un recurso para obtener consejos o conversar de forma anónima sobre la conducta y la ética en el lugar de trabajo.

Si se comunica con la línea de ayuda de integridad para informar una conducta indebida, puede esperar lo siguiente:

- Se le dará la oportunidad de permanecer en el anonimato.
- Se le asignará un número mediante el cual la oficina de Integridad y conformidad comercial y los investigadores pueden solicitar más información y brindarle una actualización sobre el progreso de una investigación.
- A su informe se le asignará un investigador. En la mayoría de los casos, será un investigador interno.
- Su informe será investigado de la manera y en la medida adecuadas según la naturaleza de su denuncia.
- Su denuncia se gestionará de forma rápida, discreta y profesional. Su identidad, en caso de que decida revelarla, solo se revelará cuando sea necesario para cumplir con los requisitos legales e investigar la conducta denunciada. Se advertirá sobre la necesidad de confidencialidad a aquellas personas que conozcan su identidad.
- Se le informará cuando se complete la investigación.

Información de contacto de la Línea de ayuda de integridad: ingrese a www.FuelingIntegrity.com; o bien llame al 855 857 5700 desde Estados Unidos o Canadá; México: todos los transportistas 800 681 6945; Perú: todos los transportistas 800.78323; Singapur: todos los transportistas 800 852 3912; Reino Unido 0 (808) 189 1053. Los números de teléfono adicionales y específicos de cada país están disponibles en www.FuelingIntegrity.com. En caso de duda, pida ayuda. (Las personas que llamen pueden comunicarse con estos recursos de forma anónima. El identificador de llamadas está desactivado.)

La Compañía tratará la identidad del empleado y la supuesta conducta ilegal o poco ética como información confidencial y revelará la identidad de dicha fuente solo cuando sea necesario para cumplir con los requisitos legales e investigar la conducta denunciada. Las personas a las que se les informe la identidad del empleado deberán ser conscientes de la necesidad de confidencialidad.

Pregunta

Si llamo a la línea de ayuda de integridad, ¿cómo sé que me tomarán en serio, se respetará mi anonimato y no sufriré represalias por plantear una inquietud?

Respuesta

Los profesionales que responden su llamada se toman en serio todas las denuncias de conducta indebida y comprenden la importancia de mantener la confidencialidad. Todos los problemas recibidos a través de la Línea de ayuda de integridad se investigan cuidadosamente. Proporcione tanta información como sea posible para que pueda llevarse a cabo una investigación más eficaz. Las represalias nunca son aceptables y plantear una preocupación de buena fe nunca será motivo de acción disciplinaria.

Obtener ayuda

Si se comunica con la línea de ayuda de integridad, se le proporcionará un número de caso para que lo utilice para identificar su consulta. El grupo de profesionales que responden su llamada trabajará con usted para obtener la información que la Compañía necesita para responder a su inquietud.

La oficina de Integridad y conformidad comercial coordina la resolución de todas las denuncias. Esto puede incluir la participación de Recursos Humanos, Servicios de Aseguramiento y Asesoría de Auditoría, Legal y gestión departamental según sea necesario.

Si un empleado tiene conocimiento de cualquier problema relacionado con la integridad financiera de la Compañía, incluidos asuntos contables o de auditoría cuestionables, debe informar a la dirección o a la oficina de Integridad y conformidad comercial. Si el empleado lo solicita, la oficina de Integridad y conformidad comercial se encargará de la presentación confidencial y anónima al Comité de Auditoría de las inquietudes relacionadas con asuntos contables o de auditoría cuestionables, de conformidad con la ley aplicable.

Las represalias nunca son aceptables

La Compañía no permitirá represalias contra ninguna persona. Consideramos que los actos de represalia son una conducta indebida y una violación de este Código. Si cree que usted o alguien que conoce ha sufrido represalias, comuníquese con cualquiera de los recursos enumerados en esta sección del Código.

Exenciones y excepciones

Cualquier exención a las disposiciones de este Código requiere la revisión personal y la aprobación por parte del Chief Executive Officer de la Compañía. Cualquier exención a las disposiciones de este Código en beneficio de los altos funcionarios financieros, miembros de la dirección ejecutiva o miembros de las juntas directivas de MPC o el socio general de MPLX LP requiere la revisión personal y la aprobación del comité de auditoría o de la junta directiva correspondiente, y debe comunicarse sin demora a los accionistas. Las exenciones se pueden otorgar solo según lo permita la ley y en circunstancias extraordinarias.

¿Tiene preguntas? ¿Tiene inquietudes?

Hable con la dirección o comuníquese con la Línea de ayuda de integridad en www.FuelingIntegrity.com o llame al **855 857 5700** desde los Estados Unidos o Canadá

México: todos los transportistas
800 681 6945

Peru – todos los transportistas **800.78323**

Singapur: todos los transportistas
800 852 3912

Reino Unido **0 (808) 189 1053**

Línea de ayuda de integridad: 855 857 5700 | www.FuelingIntegrity.com

México: todos los transportistas 800 681 6945 Peru: todos los transportistas 800.78323 Reino Unido 0 (808) 189 1053
Singapur: todos los transportistas 800 852 3912

